

**E**

Editorial

## Un récord que no queremos tener

Los Ríos es una de las tres regiones con más casos de explotación sexual infantil.

**E**l gobierno presentó la Estrategia Nacional contra la Explotación Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes (ESNNA) y entregó una serie de datos que deben alertar. Primero, hay un aumento de 72% de casos en los últimos cuatro años a nivel nacional, e identificó a Los Ríos entre las tres regiones que concentran la mayor cantidad de víctimas, con 48 cada cien mil menores; solamente superada por Ñuble (75) y por Magallanes (165).

En esta misma línea, hace pocos días desde el Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia en la región se informó sobre más de veinte hechos graves descubiertos el año 2024 y de ocho hasta marzo del año pasado; pero lamentablemente no se ha entregado antecedente más actualizados.

Esa falta de datos implica también una demora en las intervenciones. Por ejemplo, a nivel nacional se ha detectado casos de explotación y abuso en naves en altamar, cerca de comunas puerto. Delincuentes embarcan a adolescente para participar en “fiestas” donde son atacadas por adultos concertados para esto. Los hechos están regularmente vinculados a consumo de alcohol y drogas. ¿Se ha investigado este tema a nivel local, sabiendo que hay alza de narcotráfico en las zonas costeras; se está trabajando en acciones que puedan evitarlas? Son preguntas necesarias. También se sabe que zonas turísticas y en temporadas “altas” tienden a multiplicarse este tipo de delitos. ¿Cuál es el enfoque regional? El reciente verano se desarrolló una campaña para llamar a la comunidad a activar alertas (“no mirar para el lado”) y realizar denuncias, pero un esfuerzo temporal, no basta. La política nacional presentada se proyecta hacia 2032. Tiene apoyo de Unicef y de la Defensoría de los Derechos de la Niñez. La idea -aseguran- es “consolidar una respuesta estatal contundente, descentralizada y con un enfoque de derechos humanos” frente a vulneraciones que van -señalaron- “desde explotación directa presencial y digital, la trata de personas y las relaciones asimétricas de padrinozgo, hasta la producción, almacenamiento y comercialización de material de abuso en internet”.

Es de esperar que el anuncio se traduzca en acciones y generación de conciencia ciudadana. Es grave que la región lidere este tipo de ránking. Claramente, no es así que debe destacar.